



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**FUNDAMENTOS**

En la ciudad de General Roca, durante los días 18, 19 y 20 de Noviembre de 2009, se llevará a cabo en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue el Primer Congreso de Derecho Penal.

El mencionado evento de carácter académico se encuentra organizado por alumnos de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Comahue, integrantes de la agrupación denominada "Compromiso Estudiantil". La organización tiene previsto para la dirección de la actividad a desarrollarse la participación del profesor titular de Derecho Penal, Dr. Gustavo L. Vitale.

En este evento, que reúne a investigadores, docentes, profesionales y estudiantes de la Ciencia del Derecho de reconocida trayectoria y prestigio académico a nivel Nacional e Internacional, amén de su importancia académica, debe destacarse especialmente las facilidades con las que cuenta para posibilitar la asistencia de la mayor cantidad de interesados, al encontrarse establecido que la inscripción será gratuita para todos los estudiantes de la Fa.De.C.S. y con un arancel mínimo de pesos cincuenta (\$ 50,00) para los abogados.

En igual sentido debe resaltarse la finalidad altruista prevista para el monto recaudado en esta actividad, el cual será destinado a la compra de libros para las distintas carreras de la Fa.De.C.S con el objetivo de actualizar la biblioteca "Ernesto Sábato" de la Facultad de Derecho.

El desarrollo de este encuentro adquiere relevada importancia, de acuerdo al temario que será tratado en el marco del mismo y de la excelencia académica de los juristas disertantes, quienes poseen una acaudalada experiencia en participación en eventos de esta categoría y un distinguido posicionamiento dentro de la doctrina legal argentina.

Durante el desarrollo de las jornadas se disertará sobre distintos tópicos del derecho penal, los cuales se encuentran divididos en los paneles de Derecho Penal de Niños, Dogmática Penal y Derechos Humanos, Delitos de Lesa Humanidad, Prisión Durante el Proceso y Presunción de Inocencia.

Los profesionales que van a honrar con su presencia y disertación son Gustavo Palmieri, Italo Alberto



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

Balladini, Emilio García Méndez, Mery Beloff, Marcelo Villanova, Gustavo L. Vitale, Alejandro Alagia, Luis Niño, Oscar Pandolfi, Fernando Sánchez Freites, Mario Juliano, Maximiliano Rusconi, Alberto M. Binder, Jaime E. Malamud Goti, Fernando Diez, Orlando Coscia, Leonardo Filipini, Oscar Albrieu, Ricardo Mendaña, Juan M. Kees, Gerardo Nicolás García, José I. Caferatta Nores, Julio B.J. Maier.

Es de suma relevancia contribuir desde el ámbito legislativo con acciones positivas tendientes promover y a colaborar con la educación, con la investigación, con la cultura y con la academia, mediante el favorecimiento al desarrollo de este tipo de actividades en las cuales se propicie el estudio y debate, en pos del desarrollo progresivo destinado al mejoramiento y jerarquización institucional de nuestra provincia.

Por los motivos expuestos, consideramos pertinente declarar de interés provincial, cultural, social, educativo y académico el Congreso propuesto en la presente.

Se acompaña copia de nota remitida por integrantes de la agrupación denominada "Compromiso Estudiantil" de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad del Comahue, y programa del Congreso de Derecho Penal.

Por ello:

**Autor:** Martín Ignacio Soria, Carlos Gustavo Peralta.



*Legislatura de la Provincia  
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO  
D E C L A R A**

**Artículo 1°.-** De interés cultural, social, educativo y académico el "Primer Congreso de Derecho Penal" a realizarse en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Comahue de la ciudad de General Roca, los días 18, 19 Y 20 de noviembre de 2009.

**Artículo 2°.-** De forma.